



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS**  
**OFICINA DE PLANEACIÓN**

<b>Fecha:</b>	Leticia, 13 de marzo de 2025		
<b>Hora de inicio:</b>	15:30 horas	<b>Hora de finalización:</b>	17:00 horas
<b>Lugar:</b>	Auditorio del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI		
<b>ACTA COMAN-PLANE – 2.21</b>			
<b>QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTA DE LA POLICÍA NACIONAL CON ENFOQUE AL PLAN ANTICORREPCIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS VIGENCIA 2024 DE ACUERDO A LA GUIA IDE-GU-OO10 07/02/2022 VERSIÓN 5.</b>			

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de asistentes.
2. Tema a tratar: **RENDICIÓN DE CUENTA VIGENCIA 2024**

**DESARROLLO.**

Realización de audiencia pública de rendición de cuentas de la policía nacional con enfoque Al Plan Anticorrupción, en el departamento de policía amazonas vigencia 2024.

En el auditorio del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI de la Ciudad de Leticia, el día 13 de Marzo de 2025 se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con Enfoque al Plan Anticorrupción, de acuerdo a la Guía de Rendición de Cuentas (Formato IDE-GU-OO10) que tiene por objeto establecer lineamientos para la rendición de cuentas en diferentes unidades policiales de la institución. De igual forma, en cumplimiento al artículo 78 de la ley 1474 de 2011 y como ejercicio de transparencia en la administración pública, presidido por el señor coronel PEDRO PABLO ASTAIZA CERÓN Comandante Departamento de Policía Amazonas(E) quien agradeció a los participantes de los diferentes grupos de valor e interés y en coordinación con el equipo organizador que se relaciona a continuación, así:

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA
TC	Alexander Niño Ortiz	Subcomandante DEAMA
MY	César augusto Sánchez Castañeda	Jefe PLANE
CT	Héctor Enrique Nigrinis García	Jefe ADMIN
PT	Guadalupe Ramos Guterrez	Jefe COEST (E)
ST	Cesar Julio Romero Avendaño	Jefe TELEM
PT	Samira Jasmín Ferreira Ochoa	JEFE OAC (E)

**Temas a tratar:**

Los temas tratados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Amazonas Vigencia 2024 fueron enfocados al Plan Anticorrupción, con el fin de fortalecer el vínculo entre Policía y Comunidad. En atención a la Ley 1757 de 2015 establece que las entidades deben rendir cuentas sobre la garantía de derechos. Por ende, se tuvo en cuenta los siguientes contenidos que se relacionan a continuación:

El Departamento de Policía Amazonas durante la vigencia 2024, ha realizado diversas obligaciones operativas y administrativas en pro de la seguridad y convivencia ciudadana contribuyendo a un proceso que busca la eficiencia, eficacia y transparencia en toda la actuación pública, así como también la preservación de los derechos humanos, como; derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona, así mismo iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques. Por tal razón el Departamento de Policías Amazonas ha venido trabajando y fortaleciendo todas las acciones necesarias en la actuación del servicio de Policía implementando todos los recursos generados durante la gestión de la vigencia 2024 en los procesos operativos y gestión administrativa, teniendo como referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 5; igualdad de género y el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

El cumplimiento de las condiciones: Se debe rendir cuentas sobre la cantidad de los bienes y servicios (asequibilidad) que se disponen; su accesibilidad y adaptabilidad en tanto están disponibles para todos, y sobre sus condiciones de calidad (adecuados). Es decir, sobre condiciones de cantidad, calidad, pertinencia de los bienes y servicios mediante los cuales se da garantía de los derechos.

El Departamento de Policía Amazonas, en coordinación con los jefes de dependencias y especialidades responsables de los procesos han realizado un trabajo extraordinario mostrando transparencia en cada uno de las responsabilidades generando impactos en la gestión e implementación y adquisición de los bienes que se utilizaran a diario en el servicio de Policía con el fin de fortalecer las necesidades que se generan a diario en los diferentes servicios. Lo anterior con el fin incrementar seguridad personal y operacional salvaguardando la vida e integridad en cada funcionario policial.

Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión: Se rinde cuentas sobre los esfuerzos realizados (procesos y resultados) encaminados a alcanzar los derechos humanos que están expresados tácita o explícitamente en su misión. Que, en los procesos de formulación y ejecución de las políticas, planes, programas, proyectos o servicios, se ajustan a lo que establecen los principios de derechos.

El Departamento de Policía Amazonas liderado por cada dueño de proceso demostrando eficiencia y eficacia en la ejecución de cada uno de los procedimientos de manera transversal buscando el incremento e impacto en los resultados obtenidos en cada uno de los planes, programas y proyectos o servicios realizados de manera interdisciplinar enfocados a mantener las directrices de los derechos humanos y paz, ofreciendo a la comunidad en general garantía en la seguridad y convivencia ciudadana en atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas y al ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

La lucha contra la desigualdad o la discriminación: Se debe eliminar las desigualdades entre los grupos sociales y las asimetrías de poder en el seno de las sociedades y garantizar la igualdad sustantiva. Esto, fuertemente fundamentado en las normas internacionales de derechos humanos. Por ejemplo, rendir cuentas frente a los bienes y servicios, y los derechos garantizados de la población que han tenido un trato diferente y perjudicial por motivos de raza, sexo, religión, condiciones vulnerables, entre otras.

El señor Coronel PEDRO PABLO ASTAIZA CERÓN Comandante de Departamento de Policía Amazonas (E), durante el desarrollo de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024 dio a conocer a la comunidad en general las actividades que han generado impactos realizados por el Grupo de Prevención y Educación Ciudadana en coordinación con la Oficina de Derechos Humanos, haciendo hincapié a la lucha contra la desigualdad o la discriminación en la sociedad situaciones que han venido desdibujando la imagen de algunas personas por diferentes acontecimientos sociales, condiciones físicas, cultura y raza. Sabiendo que en este siglo XXI, las acciones y comportamientos del ser humano han cambiado y que todos merecen ser tratados con respeto garantizando su libre expresión, y sin llegar a un trato diferente y perjudicial vulnerando su integridad.

Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos la unidad: Se rinde cuentas sobre las conductas públicas que afectan el respeto, garantía y protección de los derechos humanos. Los Estados están obligados a respetar los derechos humanos, protegerlos, adoptando acciones de prevención, investigación, sanción y garantizando la reparación; y promoviendo el disfrute de los Derechos Humanos a través de medidas legislativas, administrativas, judiciales.

El señor Coronel PEDRO PABLO ASTAIZA CERÓN Comandante de Departamento de Policía Amazonas (E), ha resaltado la importancia de los Derechos Humanos y Paz en todos temas tratados en la Rendición de Cuentas en el desarrollo de cada uno de los procesos, ya que ayuda a mejorar la efectividad en las actividades de manera espontánea logrando resultados eficientes en cada uno de los compromisos y obligaciones garantizando la prevención de comportamientos que atenten contra la vida e integridad de una persona. Trabajando de manera coordinada con las diferentes entidades gubernamentales, en atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas y el ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

**INTRODUCCIÓN.** En concordancia al artículo 78 de la ley 1474 de 2011 y como ejercicio de transparencia en la administración pública, el señor Coronel PEDRO PABLO ASTAIZA CERÓN Comandante Departamento de Policía Amazonas(E). Agradeció a los participantes a la "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional con Enfoque Al Plan Anticorrupción en el Departamento de Policía Amazonas Vigencia 2024 Acto que se realizó el día 13 de Marzo del 2025, a las 15:00 Horas en el Auditorio del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI, de forma presencial, dando inicio a las 15:30 horas.

De acuerdo a lo anterior el Departamento de Policía Amazonas, bajo el liderazgo del señor Comandante de Departamento de Policía Amazonas, máxima autoridad de esta unidad, viene desplegando diferentes acciones diferenciales enfocadas a la convivencia y seguridad ciudadana y cumplimiento del mandato constitucional para garantizar los derechos y libertades culturales de los habitantes de este territorio logrando así afianzar y fortalecer el servicio de policía entendiendo que la razón de nuestro servicio es garantizar una sana convivencia de nuestros conciudadanos.

**MEDIOS DE CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN.** BANNER DE INVITACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

**FECHA:** 13 de Marzo

**HORA:** 03:30 PM

**LUGAR:** Auditorio SINCHI

**PRESIDE:** Cr. Pedro Pablo Astaiza Cerón  
Comandante Departamento de Policía Amazonas



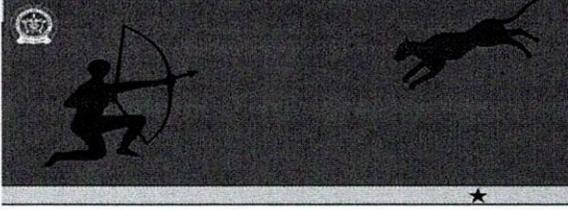
## Rendición de cuentas Departamento de Policía Amazonas

Comandante Coronel PEDRO PABLO ASTAIZA CERÓN  
Comandante del Departamento de Policía Amazonas  
Marzo - 2025

### Agenda

- Himno de Colombia.
- Himno del Departamento de Amazonas.
- Invocación.
- Ejecución presupuestal 2024.
- Resultados operativos.
- Gestión gerencial.
- Preguntas de la ciudadanía.
- Himno de la Policía Nacional.









**Ejecución presupuestal  
Departamento de Policía Amazonas**

### CAPITAL HUMANO 2024

PLANTA DE PERSONAL 2024		AUMENTO DE PERSONAL		ASCENSOS	
Oficiales	29	Oficiales	05	Oficiales	10
Mandos Ejecutivos	129	Mandos Ejecutivos	09	Mandos Ejecutivos	36
Patrulleros	273	Patrulleros	70		
Auxiliares de Policía	164	No Uniformados	03		
No Uniformados	17	Total personal	87		
<b>Total personal</b>	<b>643</b>				

### RECONOCIMIENTOS

PLANTA DE PERSONAL	
Felicitaciones	1.252
Condecoraciones externas	55
Condecoraciones internas	16
Comisiones al exterior	07

### DESARROLLO CONTRACTUAL 2024

Apropiación	\$ 3.763.120.714,06
Adquisición de servicio	\$ 1.496.069.463,75
Adquisición de bienes	\$ 1.401.233.102,06
servicios públicos	\$ 594.000.000
Impuesto predial y Sobretasa ambiental	\$ 55.917.612
Programa de protección a personas justicia y paz	\$ 15.900.000
<b>Recaudación</b>	<b>99,99%</b>

### GESTIÓN CONTRACTUAL 2024

\$ 1.123.723.700	<b>27</b>	Minima cuantía
\$ 904.457.541,31	<b>11</b>	Acuerdo marco de precios
\$ 524.097.919,00	<b>3</b>	Selección Abreviada
\$ 732.276.895,75		No contractual
	<b>41</b>	Contratos

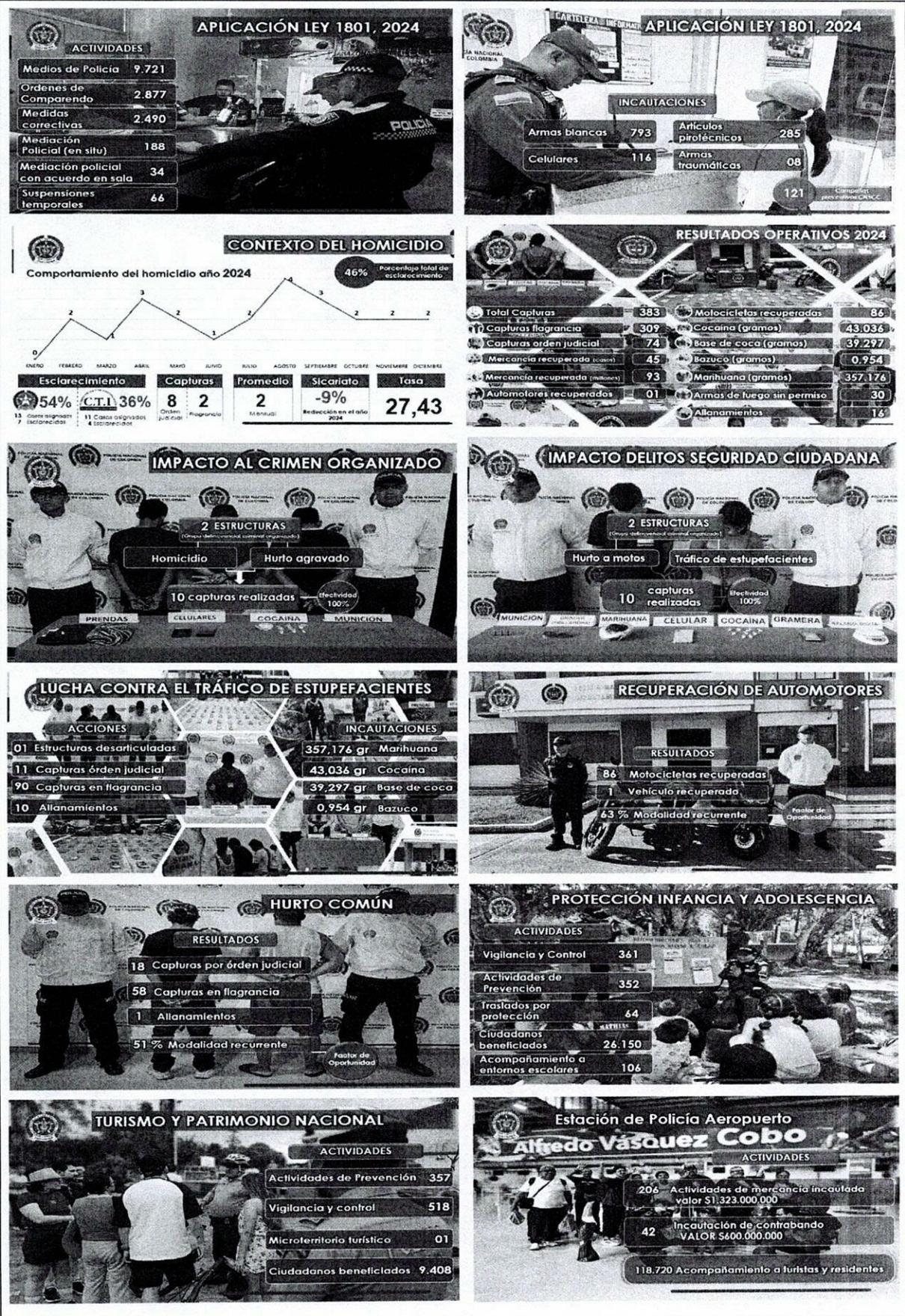
### UNIDAD PRESTADORA DE SALUD AMAZONAS

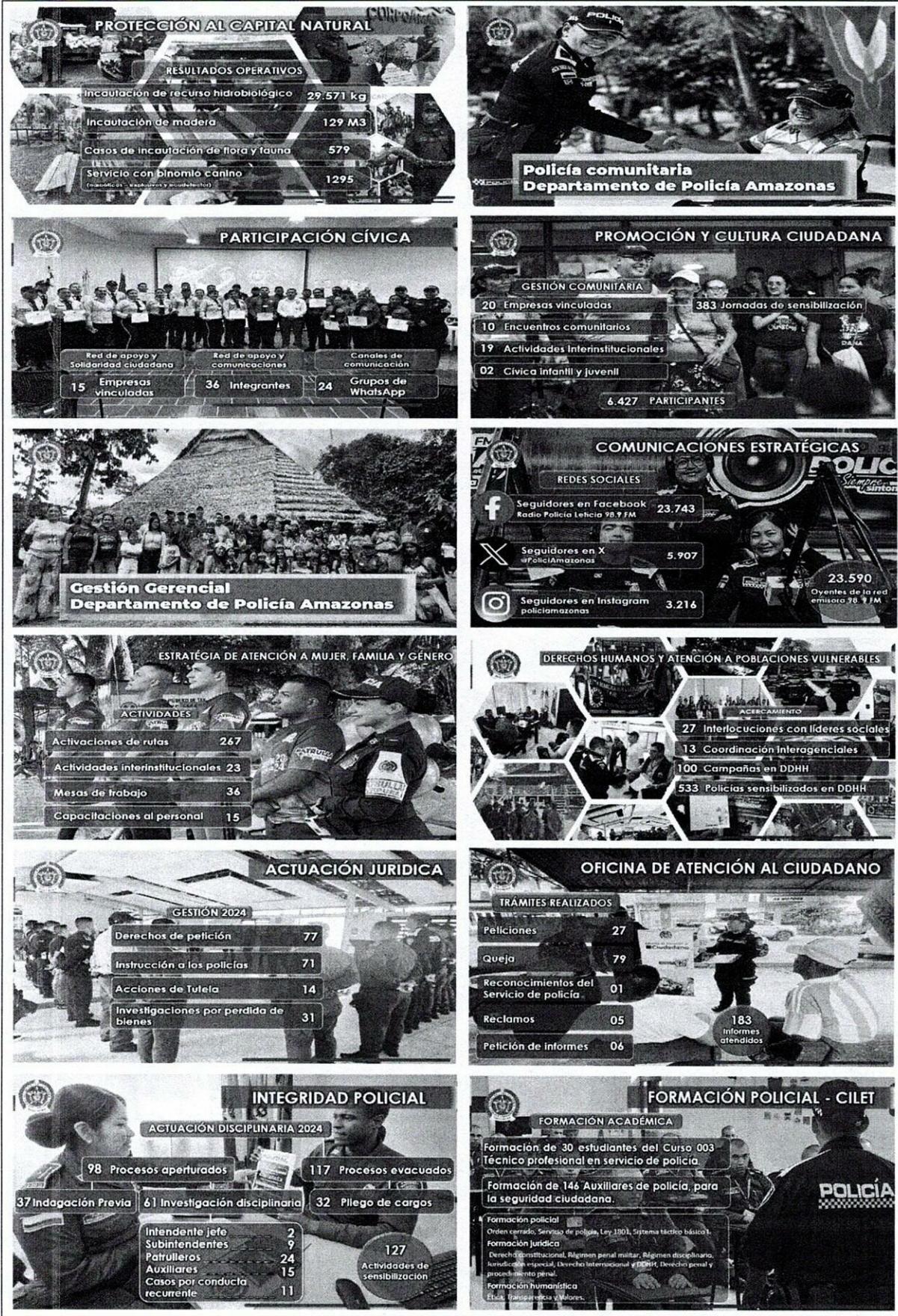
ACTIVIDADES	
Atención UPRES DEAMA	11.007
Atenciones red externa	4.259
Usuarios remitidos a Bogotá	123
Traslados Aéreos	15
Brigadas de salud	12
<b>Usuarios UPRES Amazonas</b>	<b>1368</b>



**Resultados Operativos  
Departamento de Policía Amazonas**

**ACTA COMAN-PLANE - 2.21 QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTA DE LA POLICÍA NACIONAL CON ENFOQUE AL PLAN ANTICORREPCIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS VIGENCIA 2024 DE ACUERDO A LA GUIA IDE-GU-0010 07/02/2022 VERSIÓN 5.**





**ACTA COMAN-PLANE – 2.21 QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTA DE LA POLICÍA NACIONAL CON ENFOQUE AL PLAN ANTICORREPCIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS VIGENCIA 2024 DE ACUERDO A LA GUIA IDE-GU-0010 07/02/2022 VERSIÓN 5.**



**INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR E INTERÉS – PREGUNTAS**

**¿QUE ORFRECE LA POLICIA NACIONAL PARA LOS JOVENES Y NIÑOS DE LA COMUNIDAD?**

Con los programas de, POLICÍA CÍVICA INFANTIL Y JUVENIL, el programa de JÓVENES A LO BIEN; los cuales son estrategias que brindan una formación integral basada en valores, respeto y disciplina.

Programas, acompañados de actividades preventivas, educativas, culturales y recreativas, enfocadas en mitigar la participación de nuestra niñez y juventud en hechos delictivos o problemáticas sociales, que puedan llegar a sesgar su proyecto de vida.

- **¿CÓMO VINCULAR LOS JÓVENES DEL BARRIO LA SARITA CON PROBLEMAS DE CONSUMO EN PROGRAMAS DE LA POLICÍA NACIONAL?**

Para la población juvenil desde el grupo de prevención y educación ciudadana El PROGRAMA JOVENES A LO BIEN el cual es una alianza estratégica entre el servicio nacional de aprendizaje SENA y policía nacional, con demás autoridades locales y entidades que tiene como fin ofrecer a los jóvenes una formación integral que les permita tener una vida laboral útil a la sociedad.

**SI TENGO UN HECHO PARA DENUNCIAR SOBRE MALOS COMPORTAMIENTOS DE ALGÚN POLICÍA A ¿DÓNDE LO PUEDO IR?**

Puede dirigirse a la oficina de atención al ciudadano donde se atienden las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes que se presenten por actos generados por los policías.

**COMPROMISOS RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS VIGENCIA 2024**

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
A petición de los participantes de la rendición de cuentas 2024, el departamento de policía amazonas continuará, trabajando en pro de la seguridad y convivencia ciudadana, desplegando actividades de acuerdo a la oferta institucional en materia de prevención en los barrios de mayor afectación delictiva.	Comando	2 trimestre 25/06/2025
	Operativo de Seguridad	3 trimestre 25/09/2025
	Ciudadana	4 trimestre 05/12/2025

**EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS**

Finalizando la rendición de cuentas, como lo indica la normatividad vigente, la Responsable de la Oficina de Atención al Ciudadano del Departamento de Policía Amazonas, entrego a todos los asistentes del evento, una encuesta que constaba de 07 preguntas, con el fin de evaluar la Rendición de la vigencia 2024 realizado por el Comando Departamento de Policía Amazonas, donde se evidenció que de los participantes 21 personas diligenciaron la encuesta, el cual se obtuvo un resultado favorable, toda vez que los asistentes en su gran mayoría dieron una apreciación positivo del evento así:

**PARTICIPANTES RENDICIÓN DE CUENTAS.**

PROCURADURIA - CONTRALORIA - EJERCITO - PRESIDENTES - CIUDADANIA - REGIONAL DEPARTAMENTAL NACIONAL DEL AMAZONAS - J.A.C

**RESULTADOS EVALUACIÓN DE LA JORNADA RENDICIÓN DE CUENTAS**

GRUPO DE INTERÉS	PARTICIPANTES PRESENCIAL	PARTICIPANTES VIRTUAL	¿Como se senterode la realizacion de la rendicion de cuentas fue?:		¿ La intervencion sobre el procedimiento de las internciones en ta rendicion de cuentas fue?:		¿La oportunidad para que los asistentes opinen durante la rendicion de cuentas fue?:		¿ El tiempo de exposicion con el informe de la gestion fue?:		¿ La informacion presentada en la rendicion de cuentas responde a su interes		¿ La rendicion de cuentas dio a conocer los resultados de la gestion?		¿ Volveria a participaren otra rendicion de ceuntas de esta institucion?	
			invitacion directa	publicacion en la web	clara	confusa	adecuada	insuficiente	muy largo	adecuado	si	no	si	no	si	no
PROCURADURIA REGIONAL	1															
DEPARTAMENTAL DEL																
EIERCITONACIONL																
PRESIDENTS/JAC																
CIUDADANA	1															

### CONCLUSIÓN

El Departamento de Policía Amazonas en cumplimiento al artículo 78 de la ley 1474 de 2011 y como ejercicio de transparencia en la administración pública buscó vincular a la "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional con Enfoque al plan anticorrupción en el Departamento de Policía Amazonas Vigencia 2024" a los comerciantes, presidentes de juntas comunal, líderes comunitarios, veedores ciudadanos y demás grupos de interés con interacción al servicio de policía.

En este espacio se dio a conocer a los asistentes del evento, toda la información de evaluaciones, propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación y ejecución del plan nacional de desarrollo, realizados en el año inmediatamente anterior, así mismo, el balance en materia de seguridad y convivencia.

- Con la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional se busca fortalecer los vínculos Comunidad — Policía Nacional y afianzar el servicio de policía cercano como base de la convivencia pacífica, para tejer relaciones sólidas y construir comunidad.
- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional fue diseñada para visibilizar los esfuerzos en el cumplimiento de las metas y el fortalecimiento del servicio de policía. El cual busca garantizar y proteger los derechos y libertades de los ciudadanos, que su esencia son la dignidad humana promoviendo un conjunto de valores, principios y normas de convivencia para una mejor vida en sociedad.
- Finalmente, el evento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Amazonas fue desarrollado de manera positiva y sin novedad logrando cumplir con los objetivos planeados. De igual forma, se realizará seguimiento a los compromisos adquiridos y relacionados anteriormente.

### SOPORTE FOTOGRÁFICO



LISTADO DE INVITADOS

NUMERO DE ASISTENTES	CIUDAD Y DEPARTAMENTO	PERTENECE ALGUNA ORGANIZACIÓN O GRUPO	
		SI	NO
65	LETICIA AMAZONAS	7	58

INSTRUMENTO Nro. 18

LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

**ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA.**

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes: RTA: La rendición de cuentas conto con el espacio idóneo para que los asistentes se sientan cómodos durante el evento.
2. Utilización de medios audiovisuales: RTA: Los medios tecnológicos utilizados durante el evento funcionó satisfactoriamente mostrando buena imagen y sonido en el desarrollo del evento.
3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad: RTA: En caso de asistir ciudadanos en condiciones de discapacidad se había habilitado un salón ubicado en el primer piso del Comando de Departamento con el fin de que se sientan cómodos.
4. Manejo de los Tiempos: RTA: Los tiempos durante el evento fue manejado sin novedad, todo flujo de manera coordinada.

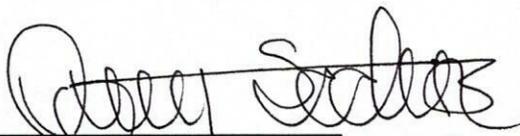
**II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO**

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente): RTA: Durante la jornada se utilizó un lenguaje claro y preciso donde los asistentes comprendían los temas tratados sin dificultad.
2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros): RTA. Los temas tratados en la rendición de cuentas fueron basados en información real soportados por los resultados de los diferentes procesos operativos y administrativos enfocados en derechos humanos y paz.
3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos: RTA: Las obligaciones ejecutadas durante la vigencia 2021 fueron basados en los derechos ciudadanos con el fin de salvaguardar la vida e integridad de cada individuo.
4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés: RTA: Los temas de interés seleccionados y dados a conocer en la rendición de cuentas fueron propuestos por los asistentes al evento con la intención de conocer a fondo las actividades desarrolladas por el Departamento de Policía Amazonas.

### III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana: RTA: Los mecanismos implementados en la ejecución del evento fueron basados en presentaciones y videos pedagógicos con la intención de que los participantes tengan participación asertiva durante el evento.
2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales): RTA: El señor Comandante de Departamento de Policía Amazonas, al finalizar el evento aclaró algunas preguntas de interés por parte de los participantes al evento, de igual forma anunció que las demás peticiones, quejas o reclamos serán respondidas a través de los correos suministrados.
3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo: RTA: El moderador durante la jornada hizo un papel importante durante el evento, ya que direccionó el de manera satisfactoria y sin novedad.
4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración: RTA: Las temáticas tratadas en el evento sobre las obligaciones administrativas han sido desarrollados de manera transparente y eficaz, sin generar interrogantes negativos o dudas en los participantes.
5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo: RTA: El evento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Amazonas fue realizada sin dificultades, una jornada totalmente pacífica, eficiente y transparente enfocados a los derechos Humanos y Paz, como también se tuvo presente los Objetivos de Desarrollo Sostenible de igual forma contribuyendo al convivencia y seguridad ciudadana.

CONVOCATORIA. N/A



Mayor **CÉSAR AUGUSTO SÁNCHEZ CASTAÑEDA**  
Jefe de Planeación DEAMA



Coronel **PEDRO PABLO ASTAIZA CERÓN**  
Comandante Departamento de Policía Amazonas(E)

Elaborado por: PT. Perla Letty Damaso Vidal  
Revisado por: MY. Cesar Augusto Sánchez Castañeda  
Fecha de elaboración: 13-03-2025  
Ubicación: C:\mis documentos\lactas 2025

Carrera 11 12-32 Barrio Victoria Regia  
Teléfonos 3214921027  
[deama.plane-pro@policia.gov.co](mailto:deama.plane-pro@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA